

# Suman voces por el cabotaje aéreo

Asociación de Constructores respalda solicitud de dispensa para Puerto Rico

jueves, 20 de junio de 2019 - 12:00 AM

Por ELNUEVODIA.COM



Emilio Colón Zavala, presidente de la Asociación de Constatistas de Puerto Rico. (GFR Media) ([Archivo](#) / [GFR Media](#))

La **Asociación de Constructores de Puerto Rico (ACPR)** se unió ayer al reclamo hecho por el gobernador **Ricardo Rosselló**, la Asociación de Industriales y la Cámara de Comercio de Puerto Rico, entre otras organizaciones profesionales, para que el **Departamento de Transportación Federal** atienda la solicitud de dispensa a las normas de cabotaje aéreo para la isla.

A juicio de la organización, el reclamo que se hace para que el Departamento de Transportación Federal pueda permitir que algunos aeropuertos que de Puerto Rico (Aguadilla, Carolina y Ponce) reciban y transfieran carga internacional a fin de establecer un centro de trasbordo, **refuerza el mensaje que por mucho tiempo la ACPR ha venido llevando sobre la necesidad de facilitar el proceso de hacer negocios en la isla.**

PUBLICIDAD

CONTINÚE PARA VER MÁS CONTENIDO

“Esta solicitud al gobierno federal resulta muy acertada considerando la privilegiada ubicación geográfica con la que contamos. **Siendo la jurisdicción estadounidense localizada más al sur, eximir a Puerto Rico de las restricciones actuales contribuiría en gran medida al proceso de reactivar la economía local**”, dijo en declaraciones escritas el ingeniero **Emilio Colón Zavala**, presidente de la ACPR.

Además de ayudar a reactivar la economía local, el convertir a Puerto Rico en un centro de trasbordo de carga aérea internacional, la dispensa permitiría entre otras que: la isla contribuya a

reducir la congestión en aeropuertos de **Estados Unidos** continental al permitirse que las líneas aéreas puedan hacer transferencia de carga y pasajeros sin necesidad de obtener visas y permisos. También, permitirá que se aumente el movimiento de pasajeros, así como la facilidad de transportar productos a mercados domésticos, regionales e internacionales.

“Nuestra privilegiada posición geográfica fomentaría que se establezcan nuevas rutas contribuyendo así la expansión de los negocios de las compañías de transporte local”, esbozó entre sus razones el presidente de la ACPR.

